



Comodoro Rivadavia, 09 JUN. 2014

VISTO:

La distribución de fuente 11 dependencia 24 (fondos de SeCyT en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales), y según las presentaciones realizadas por los Institutos y Grupos de Investigación a esta Secretaría, consistentes en acciones previstas para el presente ciclo lectivo, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario planificar de manera criteriosa los recursos de la fuente 11 dependencia 24 sobre la partida presupuestaria de actividades de investigación y posgrado que administra la Secretaría de Investigación y Posgrado bajo la autorización de este Consejo y la Sra. Decana respectivamente.

Que los señores directores de Institutos y Grupos de Investigación han elevado los informes de actividades desarrolladas durante el año 2013, y han realizado las respectivas presentaciones al desarrollo de acciones para el presente ciclo lectivo.

Que según fija la Resolución CDFHCS Nº 405/10, entre los destinos de estos fondos se ponderan de manera especial la agenda de actividades de los Institutos y Grupos de Investigación de la Facultad.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por todos los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo pados.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Autorizar el gasto detallado en el Anexo I, destinado a las actividades académicas de los Institutos y Grupos de Investigación.

Art. 2º) Solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado que gestione a favor de su cumplimiento, de manera acorde a las reglamentaciones administrativas que rigen para el caso.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 241/2014

sip
Mmg.


CLAUDIA CONCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturioz
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 241/2014

ANEXO I

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DE FUENTE 11 DEPENDENCIA 24 PARA
ACTIVIDADES DE INSTITUTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO 2014.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR/A Y/O REFERENTE	MONTO
IGEOPAT	Comité asesor en vacancia de Director/a	\$12.000
IESSPAT(*)	Dr. Sebastián Barros	\$7.000
ILLPAT	Dra. Dora Beatriz Neumann	\$12.000
Instituto de Historia	Comité asesor en vacancia de Director/a	\$ 5.000
Grupo de estudios Estatalidad	Mg. Silvana Dos Santos	\$ 5.000
Jornadas		
I Jornadas Regionales de Ambiente y Sociedad en la Patagonia	Mag. Susana Vidoz	\$7000
II Jornadas Regionales de Turismo	Mag. María Magdalena Garbelotti	\$7000
III Taller sobre los estudios socioterritoriales de las migraciones en la Patagonia.	Prof. Marisa Owen	\$5.000
IV Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales	Esp. Gladys Analia Alcarraz	\$10.000

Total: \$ 70.000

(*) Fondos (\$5.000) asignados al desarrollo de las I Jornadas Latinoamericanas de Educación y Política, desarrolladas los días 14 y 15 de mayo de 2014.

A partir del refuerzo de estos fondos y, la efectiva presentación de proyectos en la segunda etapa del año, se evaluará la posibilidad de completar, complementar y/o reforzar, la distribución presupuestaria.